

y puntamento de esta.

Y nombrando a la Ciudad nombra por Comisarios para que entiendan en  
comparacion de los Arroyos de Cabras y colocacion de ellos en vari-  
as Plazetas, y sitios de esta Poblacion segun, y como les dicte  
su celo, buen regimen, y gobierno a los señores Don Joaquin Lopez de  
Tetina, Don Francisco Lopez de Aguilar Regidores, y Don Carlos Mu-  
noz Turado; quienes evaguaran este encargo con toda actividad, y  
conforme alas prevenciones, y ordenes del Sr. Corregidor tomando las  
noticias e Instrucciones que su S.ia tenga abien facilitarles en el asun-  
to para su mejor desempeño que desea este Ayuntamiento.

Excepto el Sr. Don Toribio Monino Regidor, que no viene en el Acuerdo an-  
terior por las razones manifestadas en la conferencia; Y si en que  
para proceder en el asunto con todo conocimiento se traiga el Expedi-  
ente formado en su razon

Yo Don Juan

Cane

Ante mi

Don Domingo de Alcala

[Signature]

